



PRIMER EJERCICIO

**Pruebas selectivas para la estabilización de
empleo temporal, para ingreso por turno
independiente para personas con discapacidad
en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la
Administración de la Comunidad Autónoma de
Aragón, Escala Técnica de Gestión, Técnicos
Medios de Gestión de Empleo**

*RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2022, del Director General de la
Función Pública y Calidad de los Servicios, se convocaron pruebas
selectivas para estabilización de empleo temporal, para ingreso por
turno independiente para personas con discapacidad en el Cuerpo de
Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma
de Aragón, Escala Técnica de Gestión, Técnicos Medios de Gestión de
Empleo (BOA de 20/12/2022).*

**1.- Según el artículo 62 de la Constitución Española, corresponde al Rey:**

- A) Dirigir la política de defensa y ejercer respecto de las Fuerzas Armadas las funciones previstas en la legislación reguladora de la defensa nacional y de la organización militar.
- B) Convocar a referéndum en los casos previstos en la Constitución.
- C) Ejercer la función ejecutiva de acuerdo con la Constitución y las leyes.
- D) Acordar la firma de Tratados internacionales.

2.- Según lo establecido en el artículo 82.3 de la Constitución Española, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta en relación con la delegación legislativa otorgada al Gobierno?:

- A) La delegación legislativa deberá otorgarse mediante una ley de bases cuando su objeto sea refundir varios textos legales en uno solo.
- B) Podrá otorgarse la subdelegación legislativa a autoridades distintas del propio Gobierno mediante la publicación de la norma correspondiente.
- C) La delegación legislativa habrá de otorgarse al Gobierno de forma expresa para materia concreta y con fijación del plazo para su ejercicio.
- D) Las leyes de delegación no podrán establecer fórmulas adicionales de control.

3.-Según el art. 55 de la Constitución Española, ¿cuál de los siguientes derechos podrán ser suspendidos en caso de declaración del estado de excepción o de sitio?:

- A) El derecho a sindicarse libremente.
- B) El derecho de asociación.
- C) El derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal.
- D) El derecho de reunión pacífica y sin armas.

4.- En virtud del art. 55.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ¿cuál de los siguientes se considera un órgano superior en la Organización Central de la Administración General del Estado?:

- A) Los Secretarios generales.
- B) Los Subsecretarios.
- C) Los Directores generales.
- D) Los Secretarios de Estado.



5.- Según lo dispuesto en el artículo 9.1 del Decreto Legislativo 1/2006, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Comarcalización de Aragón, ¿sobre qué materias podrán ejercer competencias las comarcas en su ámbito territorial?:

- A) Acción social.
- B) Creación, organización, régimen y funcionamiento de sus instituciones de autogobierno.
- C) Empleo y trabajo.
- D) Vivienda.

6.-Según el art. 115.2 de la Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón, ¿qué mayoría será necesaria en las Cortes de Aragón para la aprobación de la propuesta de reforma del Estatuto?:

- A) Mayoría de dos tercios.
- B) Mayoría de tres quintos.
- C) Mayoría simple de los votos emitidos.
- D) Mayoría absoluta de sus miembros.

7.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 8.7 de la Ley 4/1985, de 27 de junio, Reguladora del Justicia de Aragón, ¿qué duración tendrá el mandato del Justicia de Aragón?:

- A) Tres años.
- B) Cuatro años.
- C) Cinco años.
- D) El mandato se extenderá durante el periodo ordinario de la legislatura.

8.- Tal y como dispone el art.2.3 del Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, ¿en qué plazo tomará posesión de su cargo la Presidenta o Presidente electo?:

- A) Al día siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial de Aragón».
- B) En el plazo de diez días a partir de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial de Aragón».
- C) En el plazo de quince días a partir de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial de Aragón».
- D) En el plazo de veinte días a partir de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial de Aragón».



9.- Según lo dispuesto en el artículo 15.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta respecto a la figura de la avocación?:

- A) Los órganos jerárquicamente dependientes podrán avocar para sí el conocimiento de uno o varios asuntos cuya resolución les corresponda ordinariamente.
- B) El acuerdo de avocación no agotará la vía administrativa y será susceptible de recurso de alzada ante la persona titular del departamento a quien corresponda por razón de la materia.
- C) La avocación se realizará mediante acuerdo motivado que deberá ser notificado a los interesados en el procedimiento, si los hubiere, con posterioridad a la resolución final que se dicte.
- D) La avocación requerirá la autorización expresa de la persona titular del departamento.

10.- El artículo 17.2 del Tratado de la Unión Europea establece que:

- A) Los actos legislativos de la Unión sólo podrán adoptarse a propuesta de la Comisión, excepto cuando los Tratados dispongan otra cosa.
- B) Los actos legislativos de la Unión sólo podrán adoptarse a propuesta del Parlamento, excepto cuando los Tratados dispongan otra cosa.
- C) Los actos legislativos de la Unión sólo podrán adoptarse a propuesta del Consejo Europeo, excepto cuando los Tratados dispongan otra cosa.
- D) Los actos legislativos de la Unión sólo podrán adoptarse a propuesta del Consejo, excepto cuando los Tratados dispongan otra cosa.

11.- El artículo 14.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que, en todo caso, estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, al menos, los siguientes sujetos:

- A) Las personas jurídicas cuyos Estatutos así lo prevean.
- B) Las entidades sin personalidad jurídica.
- C) Quienes representen a un interesado, aunque éste no se encuentre obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración.
- D) Los empleados de las Administraciones Públicas para todos los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público, en la forma en que se determine reglamentariamente por cada Administración.



12.- Respecto a los límites a la extensión de la nulidad o anulabilidad de los actos, el artículo 49.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas establece que:

- A) La nulidad de un acto implicará la de los sucesivos en el procedimiento, aunque sean independientes del primero.
- B) La anulabilidad de un acto implicará la de los sucesivos en el procedimiento, aunque sean independientes del primero.
- C) La nulidad o anulabilidad de un acto implicará la de los sucesivos en el procedimiento, aunque sean independientes del primero.
- D) La nulidad o anulabilidad de un acto no implicará la de los sucesivos en el procedimiento que sean independientes del primero.

13.- Según lo dispuesto en el artículo 40.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

- A) Toda notificación deberá ser cursada dentro del plazo de veinte días a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado.
- B) Toda notificación deberá ser cursada dentro del plazo de quince días a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado.
- C) Toda notificación deberá ser cursada dentro del plazo de diez días a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado.
- D) Toda notificación deberá ser cursada dentro del plazo de un mes a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado.

14.- En relación con la resolución del recurso, el artículo 119.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que:

- A) La resolución del recurso estimará en todo o en parte o desestimaré las pretensiones formuladas en el mismo, salvo en los casos de error o ausencia en la calificación del recurso.
- B) El órgano que resuelva el recurso decidirá las cuestiones de forma que plantee el procedimiento, únicamente en el caso de que hayan sido alegadas por los interesados.
- C) La resolución del recurso estimará en todo o en parte o desestimaré las pretensiones formuladas en el mismo o declarará su inadmisión.
- D) El órgano que resuelva el recurso decidirá únicamente las cuestiones de fondo que hayan sido alegadas por los interesados, pudiendo agravarse, en su caso, su situación inicial.



15.- Según el artículo 70.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ¿cómo se denomina el conjunto ordenado de documentos y actuaciones que sirven de antecedente y fundamento a la resolución administrativa, así como las diligencias encaminadas a ejecutarla?:

- A) Procedimiento administrativo.
- B) Expediente administrativo.
- C) Trámite administrativo.
- D) Concentración de trámites.

16.- De acuerdo con el artículo 32.1 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los particulares tendrán derecho a ser indemnizados por las Administraciones Públicas correspondientes, de toda lesión que sufran en cualquiera de sus bienes y derechos:

- A) Siempre que la lesión sea consecuencia del funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos salvo en los casos de fuerza mayor o de daños que el particular tenga el deber jurídico de soportar de acuerdo con la Ley.
- B) Únicamente cuando la lesión sea consecuencia del funcionamiento anormal de los servicios públicos.
- C) Siempre que la lesión sea consecuencia del funcionamiento anormal de los servicios públicos y aunque el particular tuviese el deber jurídico de soportar dichos daños de acuerdo con la Ley.
- D) Únicamente cuando la lesión sea consecuencia del funcionamiento anormal de los servicios públicos salvo en los casos de fuerza mayor o de daños que el particular tenga el deber jurídico de soportar de acuerdo con la Ley.

17.- Según lo dispuesto en el artículo 10.1 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, los programas de carácter temporal ejecutados mediante el nombramiento de funcionarios interinos para el desempeño de funciones propias de funcionarios de carrera:

- A) No podrán tener una duración superior a cuatro años, ampliable hasta doce meses más por las leyes de Función Pública que se dicten en desarrollo del Estatuto Básico del Empleado Público.
- B) No podrán tener una duración superior a tres años, ampliable hasta veinticuatro meses más por las leyes de Función Pública que se dicten en desarrollo del Estatuto Básico del Empleado Público.
- C) No podrán tener una duración superior a tres años, ampliable hasta doce meses más por las leyes de Función Pública que se dicten en desarrollo del Estatuto Básico del Empleado Público.
- D) No podrán tener una duración superior a cuatro años.



18.- Según lo dispuesto en el artículo 16.3 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, el ascenso desde un cuerpo o escala de un Subgrupo, o Grupo de clasificación profesional en el supuesto de que éste no tenga Subgrupo, a otro superior, se denomina:

- A) Promoción interna vertical.
- B) Promoción interna horizontal.
- C) Carrera horizontal.
- D) Carrera vertical.

19.- Según lo establecido en el artículo 61 de la Ley 5/2017, de 1 de junio, de Integridad y Ética Públicas, la vulneración de la confidencialidad garantizada por el estatuto del denunciante se considera:

- A) Infracción leve.
- B) Infracción grave.
- C) Infracción muy grave.
- D) Infracción muy grave que podría ser calificada como delito en caso de que hubiese reiteración en dicha vulneración.

20.- Según lo establecido en el artículo 38.3 del texto refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 3/2023, de 17 de mayo, del Gobierno de Aragón, ¿en qué caso corresponde al Gobierno de Aragón autorizar los gastos de carácter plurianual?:

- A) Expedientes de contratación, encargos de ejecución y conciertos de valor estimado superior a dos millones de euros.
- B) Convocatorias de subvenciones cuyo importe supere los cinco millones de euros.
- C) Acuerdos y convenios de colaboración de concesión de subvenciones de concesión directa por importe superior a tres millones de euros.
- D) Convocatorias de subvenciones cuyo importe supere los tres millones de euros.

21.- Según lo establecido en el artículo 54.1 del texto refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 3/2023, de 17 de mayo, del Gobierno de Aragón, el Presupuesto de cada ejercicio se liquidará, en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones:

- A) El 31 de enero del ejercicio presupuestario siguiente al año liquidado.
- B) En la fecha que establezca la correspondiente orden por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio correspondiente relativas al presupuesto de gastos y operaciones no presupuestarias.
- C) El 20 de enero del ejercicio presupuestario siguiente al año liquidado.
- D) El 31 de diciembre del año natural correspondiente.



Departamento de Hacienda,
Interior y Administración Pública

22.- Según se establece en el artículo 38.2 del texto refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 3/2023, de 17 de mayo, del Gobierno de Aragón, podrán adquirirse compromisos de gastos con cargo a ejercicios futuros cuando tengan alguno de los siguientes objetos:

- A) Cargas financieras derivadas del endeudamiento.
- B) Convenios de colaboración cuya duración se extienda solo a un ejercicio.
- C) Gastos corrientes en bienes y servicios.
- D) Contratos de obra siempre que su importe sea superior a 40.000 €.

23.- Según lo establecido en el artículo 14.1 de la Ley 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón, la Comisión Interdepartamental para la Igualdad será presidirá:

- A) Por la persona titular del Instituto Aragonés de la Mujer.
- B) Por la persona titular del Departamento de Bienestar Social y Familia.
- C) Por la persona titular del Departamento de Presidencia.
- D) Por la persona titular del Departamento de Igualdad, Bienestar Social y Familia.

24.- Según lo establecido en el artículo 19.1 del texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, del Gobierno de Aragón, corresponderá al Gobierno de Aragón la autorización previa de las convocatorias de subvenciones cuyo importe supere los:

- A) Dos millones de euros.
- B) Tres millones de euros.
- C) Cinco millones de euros.
- D) 900.000 euros.

25.- Según establece el artículo 31.6 del texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, del Gobierno de Aragón, las subvenciones directas que se otorguen por razones humanitarias:

- A) Deberán estar previstas nominativamente en la correspondiente Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- B) No requerirán de cofinanciación, pudiendo ser subvencionado el importe íntegro del presupuesto solicitado.
- C) Requerirán necesariamente de la celebración del correspondiente convenio en el que se establecerán, entre otros extremos, el objeto y cuantía de la subvención.
- D) Se podrán conceder de oficio o a petición de la persona o entidad interesada.



26.- Según establece el artículo 37.7 del texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, del Gobierno de Aragón, en ningún caso serán subvencionables:

- A) Los gastos de procedimientos judiciales.
- B) Los gastos de asesoría jurídica o financiera.
- C) Los gastos notariales y registrales.
- D) Los gastos de garantía bancaria.

27.- Conforme a lo dispuesto en el artículo 45.3 del texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, del Gobierno de Aragón, ¿en qué supuesto podrá anticiparse el 100 por 100 de la subvención concedida?:

- A) En el caso de que las beneficiarias sean familias o instituciones sin fines de lucro.
- B) En el caso de que la beneficiaria sea una entidad local o comarcal.
- C) Subvenciones correspondientes a la distribución de los fondos del 0,9 por 100 para entidades con fines de interés social provenientes del IRPF.
- D) Subvenciones inferiores a 18.000 euros.

28.- Según lo establecido en el artículo 53.4 del texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, del Gobierno de Aragón, el plazo máximo para resolver y notificar la resolución del procedimiento de reintegro será de:

- A) Tres meses desde la fecha del acuerdo de la iniciación.
- B) Seis meses desde la fecha del acuerdo de la iniciación.
- C) Doce meses desde la fecha del acuerdo de la iniciación.
- D) Dieciocho meses desde la fecha del acuerdo de la iniciación.

29.- Según lo establecido en el artículo 20.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, están sujetos a regulación armonizada los contratos de obras, de concesión de obras y de concesión de servicios cuyo valor estimado sea:

- A) Igual o superior a 750.000 euros.
- B) Igual o superior a 5.538.000 euros.
- C) Igual o superior a 5.000.000 euros.
- D) Igual o superior a 3.500.000 euros.



30.- Conforme a lo dispuesto en el artículo 29.8 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, indique cuál de las siguientes afirmaciones es correcta con respecto a los contratos menores de obra de valor estimado inferior a 40.000 euros:

- A) No podrán tener una duración superior a un año sin perjuicio de una posible prórroga por período equivalente al inicialmente pactado.
- B) No requerirán informe del órgano de contratación justificando de manera motivada la necesidad del contrato.
- C) No será necesaria su publicación cuando el valor estimado fuera inferior a 15.000 euros, siempre que el sistema de pago utilizado por los poderes adjudicadores fuera el de anticipo de caja fija.
- D) No podrán tener una duración superior a un año ni ser objeto de prórroga.

31.- Conforme a lo dispuesto en el artículo 26.2 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, los registros electrónicos permitirán la presentación de solicitudes, escritos y comunicaciones:

- A) Todos los días hábiles durante las veinticuatro horas.
- B) Todos los días del año durante las veinticuatro horas.
- C) Todos los días del año durante las veinticuatro horas, salvo que una norma expresamente excluya la recepción en día inhábil.
- D) Todos los días hábiles dentro del horario que establezca la correspondiente administración a la que vaya dirigido la documentación presentada.

32.- Según dispone el artículo 7.6 del Reglamento (UE) 2021/1057 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, por el que se establece el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), los Estados miembros que tuvieran una tasa media superior a la media de la Unión de jóvenes de entre 15 y 29 años que no trabajan, ni estudian, ni reciben formación en el período comprendido entre 2017 y 2019, según los datos de Eurostat, ¿qué porcentaje de sus recursos del capítulo del FSE+ en régimen de gestión compartida para los años de 2021 a 2027 asignarán a apoyar las acciones específicas y las reformas estructurales para apoyar el empleo juvenil, la educación y formación profesionales?:

- A) Al menos el 3%.
- B) Al menos el 5%.
- C) Al menos el 12,5 %.
- D) Al menos el 25 %.



33.- Conforme a lo previsto en el artículo 10.2 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, corresponde Informar las propuestas normativas en materia de política de empleo:

- A) Al Consejo General del Sistema Nacional de Empleo.
- B) A la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales.
- C) Al Ministerio de Trabajo y Economía Social a propuesta de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales.
- D) A la Agencia Estatal de Empleo.

34.- Según se recoge el Programa FSE+ Aragón 2021-2027, ¿dentro de que prioridad se enmarca la actuación denominada “CTA Formación en materia de digitalización y nuevas tecnologías” a impartir a través del Centro de Tecnologías Avanzadas del INAEM?:

- A) Prioridad 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento y economía social.
- B) Prioridad 3. Educación y Formación.
- C) Prioridad 5. Empleo Juvenil.
- D) Prioridad 7. Garantía Infantil.

35.- ¿Cuál es el órgano de coordinación del Estado y las Comunidades Autónomas en materia fiscal y financiera?:

- A) La Secretaría de Estado de Política Financiera.
- B) El Consejo Interterritorial de Economía y Hacienda.
- C) La Conferencia Sectorial de Política Económica y financiera.
- D) El Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas.

36.- De conformidad con lo previsto en el artículo 33.2 del texto refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 3/2023, de 17 de mayo, del Gobierno de Aragón, los órganos superiores de la Comunidad Autónoma y sus departamentos remitirán al competente en materia de hacienda los anteproyectos de sus respectivos estados de gastos, debidamente documentados y ajustados a las normas legales que les sean de aplicación y a las directrices del Gobierno de Aragón:

- A) Antes del 30 de junio de cada año.
- B) Antes del 1 de julio de cada año.
- C) Antes del 15 de julio de cada año.
- D) Antes del 15 de septiembre de cada año.



37.- De conformidad con lo previsto en el texto refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 3/2023, de 17 de mayo, del Gobierno de Aragón, indique cuál de las siguientes afirmaciones es correcta con respecto a las transferencias de crédito:

- A) Podrán afectar a créditos ampliables recogidos expresamente en la correspondiente Ley de Presupuestos.
- B) Podrán realizarse transferencias de créditos de operaciones de capital a los de operaciones corrientes, excepto en el caso de que se destinen a financiar los gastos derivados de la entrada en funcionamiento de nuevas inversiones.
- C) No podrán realizarse transferencias entre créditos de personal.
- D) No minorarán créditos para gastos destinados a subvenciones nominativas.

38.- Conforme a lo dispuesto en el artículo 69.1 el texto refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 3/2023, de 17 de mayo, del Gobierno de Aragón, NO estarán sometidos a fiscalización previa, los actos que den lugar a autorización o disposición de créditos de los siguientes expedientes:

- A) Subvenciones previstas nominativamente en el presupuesto de la comunidad autónoma.
- B) Subvenciones financiadas con cualquier fondo europeo.
- C) Gastos satisfechos a través del sistema de anticipos de caja fija, siempre que su importe no sea superior a 1.000 euros.
- D) Contratos, conciertos o encargos de ejecución cuyo importe sea igual o inferior a 50.000 euros.

39.- Conforme a lo dispuesto en el artículo 32.2 el texto refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 3/2023, de 17 de mayo, del Gobierno de Aragón, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta con respecto a la estructura del estado de gastos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón?:

- A) La clasificación orgánica agrupará los créditos según su naturaleza.
- B) La clasificación funcional agrupará los créditos según la naturaleza de las actividades a realizar.
- C) La clasificación económica agrupará los gastos según la tipología de las actividades a realizar.
- D) La clasificación funcional agrupará los créditos según los créditos por departamentos y servicios presupuestarios.



40.- Conforme a lo establecido en el artículo 49.1 el texto refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 3/2023, de 17 de mayo, del Gobierno de Aragón, indique a quién corresponde las funciones de ordenación general de pagos de la Comunidad Autónoma de Aragón y si esa facultad puede ser objeto de delegación:

- A) A la persona titular del departamento competente en materia de hacienda. Esta facultad podrá ser objeto de delegación.
- B) A la persona titular del departamento competente en materia de hacienda. Esta facultad no podrá ser objeto de delegación.
- C) A las personas titulares de los departamentos según la materia. Esta facultad podrá ser objeto de delegación.
- D) A las personas titulares de los departamentos según la materia. Esta facultad no podrá ser objeto de delegación.

41.- Según el artículo 36.5 de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, la carencia de la autorización de residencia y trabajo, sin perjuicio de las responsabilidades del empresario a que dé lugar, incluidas las de Seguridad Social:

- A) Invalidará el contrato de trabajo automáticamente, anulando todos los derechos laborales del trabajador extranjero desde el inicio de la relación, pudiendo dar lugar al inicio al expediente administrativo de expulsión.
- B) No invalidará el contrato de trabajo respecto a los derechos del trabajador extranjero, ni será obstáculo para la obtención de las prestaciones derivadas de supuestos contemplados por los convenios internacionales de protección a los trabajadores u otras que pudieran corresponderle, siempre que sean compatibles con su situación.
- C) Implicará la inmediata expulsión del trabajador extranjero del territorio nacional, sin posibilidad de regularización posterior ni reclamación de derechos laborales e invalidará el contrato de trabajo respecto a los derechos del trabajador extranjero.
- D) No impedirá al trabajador extranjero obtener prestaciones por desempleo.

42.- Conforme al artículo 3 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres supone:

- A) La ausencia de toda discriminación y el establecimiento de medidas de acción positiva para favorecer a las mujeres en situaciones de desventaja en diversos ámbitos de la vida económica y social.
- B) La ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo, y, especialmente, las derivadas de la maternidad, la asunción de obligaciones familiares y el estado civil.
- C) La ausencia de toda discriminación que dificulte el equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral para ambos sexos.
- D) La articulación de medidas que favorezcan la paridad en la representación de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida pública y privada.



43.- De acuerdo al artículo 6.1 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se considera discriminación directa por razón de sexo:

- A) Cualquier comportamiento realizado en función del sexo de una persona, con el propósito o el efecto de atentar contra su dignidad y de crear un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.
- B) La situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros pone a personas de un sexo en desventaja particular con respecto a personas del otro.
- C) La situación en que se encuentra una persona que sea, haya sido o pudiera ser tratada, en atención a su sexo, de manera menos favorable que otra en situación comparable.
- D) La Ley Orgánica 3/2007 no define la discriminación directa por razón de sexo.

44.- Según su artículo 1.3, se excluye expresamente del ámbito de aplicación del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015 de 23 de octubre:

- A) La actividad que se limite, pura y simplemente, al mero desempeño del cargo de consejero o miembro de los órganos de administración en las empresas que revistan la forma jurídica de sociedad y siempre que su actividad en la empresa solo comporte la realización de cometidos inherentes a tal cargo.
- B) Cualquier actividad por cuenta ajena que se realice de forma esporádica y no supere las 10 horas semanales, independientemente de la relación o del sector de actividad.
- C) El trabajo por cuenta ajena desarrollado por los trabajadores de las cooperativas agrarias.
- D) La actividad de personas artistas en las artes escénicas, audiovisuales y musicales, así como las personas que realizan actividades técnicas o auxiliares necesarias para el desarrollo de dicha actividad.

45.- De acuerdo con el artículo 7 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015 de 23 de octubre, podrán contratar la prestación de su trabajo en España:

- A) Las personas extranjeras que hayan cumplido la mayoría de edad laboral en su país de origen, siempre que sea reconocido por un tratado bilateral con España.
- B) Los mayores de catorce años con la autorización de un juez de menores y supervisión de un trabajador social.
- C) Quienes tengan plena capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en la Constitución Española.
- D) Los menores de dieciocho y mayores de dieciséis años, que vivan de forma independiente, con consentimiento de sus padres o tutores, o con autorización de la persona o institución que les tenga a su cargo.



46.- De acuerdo con el artículo 47.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015 de 23 de octubre, indique cuándo se entenderá que concurren causas económicas que permitan a la empresa aplicar una reducción de jornada o suspensión de un contrato:

- A) Cuando se produzcan cambios significativos en la coyuntura económica general del país o en el sector de actividad en el que opere la empresa afectada.
- B) Cuando se produzcan cambios, entre otros, en la demanda de los productos o servicios que la empresa pretende colocar en el mercado.
- C) Cuando de los resultados de la empresa se desprenda una situación económica negativa, en casos tales como la existencia de pérdidas actuales o previstas, o la disminución persistente de su nivel de ingresos ordinarios o ventas.
- D) Cuando se produzcan cambios, entre otros, en el ámbito de los medios o instrumentos de producción.

47.- Conforme a lo dispuesto en el artículo 49.1 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015 de 23 de octubre, cuando la extinción del contrato se produjese como consecuencia de la muerte, jubilación o incapacidad del empresario:

- A) El trabajador tendrá derecho al abono de una cantidad equivalente a un mes de salario.
- B) El trabajador tendrá derecho al abono de una cantidad equivalente a tres meses de salario.
- C) El trabajador tendrá derecho al abono de una cantidad equivalente a un año de salario.
- D) El trabajador no tendrá derecho a indemnización, salvo que estuviese prevista en el convenio colectivo aplicable o en el contrato individual suscrito entre las partes.

48.- Según el artículo 26.1 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, el salario en especie en ningún caso podrá superar:

- A) El cincuenta por ciento de las percepciones salariales del trabajador.
- B) El cuarenta por ciento de las percepciones salariales del trabajador.
- C) El treinta por ciento de las percepciones salariales del trabajador.
- D) El veinte por ciento de las percepciones salariales del trabajador.



49.- En relación a la vigencia de un convenio colectivo, según el artículo 86.5 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, el convenio que sucede a uno anterior:

- A) Deroga en su integridad al anterior, salvo los aspectos que expresamente se mantengan.
- B) Deroga parcialmente el anterior en aquellos aspectos considerados esenciales por las partes negociadoras.
- C) Amplía lo dispuesto en el anterior, sin afectar a su validez.
- D) No lo deroga salvo que expresamente lo soliciten las partes negociadoras.

50.- Ley 14/1994, de 1 de junio, por la que se regulan las empresas de trabajo temporal, en su artículo 2.6, establece que si una empresa de trabajo temporal deja de realizar su actividad durante un año ininterrumpido:

- A) Se le impondrá una sanción económica.
- B) La autorización se suspenderá temporalmente.
- C) La autorización expirará.
- D) Deberá renovar su garantía financiera.

51.- Según lo dispuesto en el artículo 11.1 del Real Decreto 417/2015 de 29 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de las empresas de trabajo temporal, ¿cuándo podrá ser liberada y devuelta la garantía financiera a una empresa de trabajo temporal tras el cese definitivo en su actividad?:

- A) Cuando presente una declaración de beneficios del último ejercicio.
- B) Cuando acredite ante la autoridad laboral competente que carece de obligaciones indemnizatorias, salariales y de Seguridad Social.
- C) Cuando acredite su baja en el Registro Mercantil.
- D) Cuando acredite que ha operado durante al menos cinco años, no ha sido objeto de sanción alguna y carece de toda deuda.

52.- Tal como indica en el artículo 11.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, la duración del contrato de formación en alternancia:

- A) No podrá ser inferior a seis meses ni exceder de un año.
- B) No podrá ser inferior a tres meses ni exceder de un año.
- C) Será la prevista en el correspondiente plan o programa formativo, con un mínimo de tres meses y un máximo de dos años.
- D) Será la prevista en el correspondiente plan o programa formativo, con un mínimo de seis meses y un máximo de dos años.



53.- El artículo 11.4 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, indica que los contratos formativos celebrados en fraude de ley se entenderán:

- A) Como contratos nulos de pleno derecho.
- B) Celebrados por el tiempo máximo de duración prevista para el contrato formativo de que se trate.
- C) Como contratos extinguidos automáticamente.
- D) Concertados como contratos indefinidos de carácter ordinario.

54.- Según el artículo 5.1 del Real Decreto 1382/1985 de 1 de agosto, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección ¿cuál es el periodo de prueba máximo permitido en un contrato de alta dirección con duración indefinida?:

- A) Tres meses.
- B) Seis meses.
- C) Nueve meses.
- D) 12 meses.

55.- Tal como regula el artículo 11.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, ¿en qué modalidad contractual NO podrá establecerse periodo de prueba?:

- A) Contrato formativo para la obtención de la práctica profesional.
- B) Contrato de formación en alternancia.
- C) Contrato formativo para la obtención de la práctica profesional cuando se pacte por la duración mínima.
- D) Contrato de relevo.

56.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, podrá concertarse por escrito un periodo de prueba, con sujeción a los límites de duración que, en su caso, se establezcan en los convenios colectivos. En defecto de pacto en convenio, la duración del periodo de prueba no podrá exceder:

- A) De seis meses para los técnicos titulados, ni de dos meses para los demás trabajadores. En las empresas de menos de veinticinco trabajadores el periodo de prueba no podrá exceder de tres meses para los trabajadores que no sean técnicos titulados.
- B) De tres meses para los técnicos titulados, ni de un mes para los demás trabajadores. En las empresas de menos de veinticinco trabajadores el periodo de prueba no podrá exceder de quince días para los trabajadores que no sean técnicos titulados.
- C) De seis meses para los técnicos titulados, ni de tres meses para los demás trabajadores. En las empresas de menos de diez trabajadores el periodo de prueba no podrá exceder de tres meses para los trabajadores que no sean técnicos titulados.
- D) De nueve meses para los técnicos titulados, ni de tres meses para los demás trabajadores. En las empresas de menos de 25 trabajadores el periodo de prueba no podrá exceder de tres meses para los trabajadores que no sean técnicos titulados.



57.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, cuando el contrato de duración determinada obedezca a circunstancias de la producción, su duración:

- A) No podrá ser superior a nueve meses. Por convenio colectivo de ámbito sectorial se podrá ampliar la duración máxima del contrato hasta un año.
- B) No podrá ser superior a seis meses. Por convenio colectivo de ámbito sectorial se podrá ampliar la duración máxima del contrato hasta un año.
- C) No podrá ser superior a seis meses. Por convenio colectivo de ámbito sectorial se podrá ampliar la duración máxima del contrato hasta nueve meses.
- D) No podrá ser superior a seis meses. Por convenio colectivo de ámbito sectorial se podrá ampliar la duración máxima del contrato hasta dieciocho meses.

58.- La Constitución Española prevé un régimen público de la Seguridad Social para todos los ciudadanos en:

- A) El artículo 41.
- B) El artículo 42.
- C) El artículo 47.
- D) El artículo 40.

59.- Según el artículo 271.1 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, el derecho a la percepción de la prestación por desempleo se suspenderá por la entidad gestora:

- A) En todo caso, mientras el titular del derecho esté cumpliendo condena que implique privación de libertad, siempre que la condena sea inferior a dos años.
- B) En los supuestos de estancia en el extranjero por un período, continuado o no, de hasta 180 días naturales como máximo durante cada año natural, siempre que la salida al extranjero esté previamente comunicada por la entidad gestora.
- C) En los supuestos de traslado de residencia o estancia en el extranjero.
- D) En los supuestos de traslado de residencia al extranjero en los que el beneficiario declare que es para la búsqueda o realización de trabajo, perfeccionamiento profesional o cooperación internacional, por un período continuado inferior a doce meses, siempre que la salida al extranjero esté previamente comunicada y autorizada por la entidad gestora.

60.- Según lo dispuesto en el artículo 276.1 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, el derecho al subsidio por desempleo nace a partir del día siguiente al del hecho causante:

- A) Siempre que se solicite en los quince días hábiles siguientes a la fecha del mismo.
- B) Siempre que se solicite en los quince días naturales siguientes a la fecha del mismo.
- C) Siempre que se solicite en los veinte días hábiles siguientes a la fecha del mismo.
- D) Siempre que se solicite en los veinte días naturales siguientes a la fecha del mismo.



61.- Conforme a la escala prevista en el artículo 269.1 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, cuando el período cotizado en los seis años anteriores a la situación legal de desempleo sea de 889 días, corresponderá un período de prestación por desempleo de:

- A) 120 días.
- B) 180 días.
- C) 240 días.
- D) 300 días.

62.- De acuerdo con el artículo 11 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, podrán establecerse sistemas especiales en los Regímenes de la Seguridad Social en que resulte necesario, exclusivamente en alguna o algunas de las siguientes materias:

- A) Encuadramiento y acción protectora.
- B) Acción protectora.
- C) Encuadramiento, afiliación, forma de cotización o recaudación.
- D) Acción protectora, afiliación y forma de cotización.

63.- Según establece el artículo 264.3 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, ¿quién puede ampliar la cobertura de la contingencia de desempleo a otros colectivos distintos de las personas protegidas previstas en el citado artículo?:

- A) El Ministerio de Trabajo y Economía Social.
- B) El Gobierno.
- C) El Servicio Público de Empleo Estatal.
- D) Las Cortes Generales mediante la aprobación de la correspondiente ley.

64.- Según lo dispuesto en el artículo 12.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, los trabajadores autónomos podrán contratar, como trabajadores por cuenta ajena:

- A) A los hijos menores de 30 años, siempre que no convivan con ellos. En este caso, del ámbito de la acción protectora dispensada a los familiares contratados quedará incluida la cobertura por desempleo.
- B) A los hijos menores de 35 años, aunque convivan con ellos. En este caso, del ámbito de la acción protectora dispensada a los familiares contratados quedará excluida la cobertura por desempleo.
- C) A los hijos menores de 35 años, siempre que no convivan con ellos. En este caso, del ámbito de la acción protectora dispensada a los familiares contratados quedará excluida la cobertura por desempleo.
- D) A los hijos menores de 30 años, aunque convivan con ellos. En este caso, del ámbito de la acción protectora dispensada a los familiares contratados quedará excluida la cobertura por desempleo.



65.- Según lo dispuesto en el artículo 137 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social Real, aprobado por Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, no darán lugar a inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social:

- A) Los conductores de vehículos de turismo al servicio de particulares.
- B) Los trabajos realizados por los profesores universitarios eméritos.
- C) El personal contratado al servicio de notarías, registros de la propiedad y demás oficinas o centros similares.
- D) Los laicos o seglares que presten servicios retribuidos en los establecimientos o dependencias de las entidades o instituciones eclesiásticas.

66.- Conforme a lo previsto en el artículo 72.4 del texto refundido de la Ley de Cooperativas de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2014, de 29 de agosto, del Gobierno de Aragón, el número de horas/año realizadas por trabajadores con contrato de trabajo por tiempo indefinido no podrá ser superior:

- A) Al veinticinco por ciento del total de horas/año realizadas por los socios trabajadores.
- B) Al treinta por ciento del total de horas/año realizadas por los socios trabajadores.
- C) Al treinta y cinco por ciento del total de horas/año realizadas por los socios trabajadores.
- D) Al cuarenta por ciento del total de horas/año realizadas por los socios trabajadores.

67.- Conforme a lo previsto en el artículo 71.3 del texto refundido de la Ley de Cooperativas de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2014, de 29 de agosto, del Gobierno de Aragón, las cooperativas cuyo objeto social cumpla finalidades propias de varias clases de cooperativas se denominan:

- A) Cooperativas mixtas.
- B) Cooperativas de segundo grado.
- C) Cooperativas de primer grado.
- D) Cooperativas de ulterior grado.

68.- Conforme a lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley 9/1999, de 9 de abril, de creación del Instituto Aragonés de Empleo:

- A) El Consejo General funcionará siempre en pleno y se reunirá en sesión ordinaria, al menos, trimestralmente, y en sesión extraordinaria cuando así sea convocado por el Presidente, a iniciativa propia o a petición de cuatro Vocales.
- B) El Consejo General funcionará siempre en pleno y se reunirá en sesión ordinaria, al menos, dos veces al año, y en sesión extraordinaria cuando así sea convocado por el Presidente, a iniciativa propia o a petición de tres Vocales.
- C) El Consejo General funcionará siempre en pleno y se reunirá en sesión ordinaria, al menos, una vez al año, y en sesión extraordinaria cuando así sea convocado por el Presidente, a iniciativa propia o a petición de tres Vocales.
- D) El Consejo General funcionará siempre en pleno y se reunirá en sesión ordinaria, al menos, tres veces al año, y en sesión extraordinaria cuando así sea convocado por el Presidente, a iniciativa propia o a petición de cuatro Vocales.



69.- Conforme a lo establecido en la Ley 1/2018, de 8 de febrero, de diálogo social y participación institucional en Aragón, para la determinación del número de representantes de las organizaciones sindicales y empresariales en los órganos colegiados de participación y asesoramiento de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y sus organismos públicos en todo tipo de materias socioeconómicas, laborales y de fomento del desarrollo económico y social, con carácter general:

- A) Se mantendrá el carácter paritario y bipartito entre las representaciones sindicales y empresariales y los representantes del Gobierno de Aragón.
- B) Se fijará la correspondiente representación de las organizaciones sindicales y empresariales en función de la materia.
- C) Se fijará la correspondiente representación conjunta de las organizaciones sindicales y empresariales en un número igual al de los representantes del Gobierno de Aragón.
- D) Se mantendrá el carácter paritario y tripartito entre las representaciones sindicales y empresariales y los representantes del Gobierno de Aragón.

70.- De acuerdo con lo establecido en el punto 2 del artículo 6 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, ¿cuál de las siguientes respuestas recoge una de las competencias atribuidas de manera exclusiva al Gobierno de España a través del Ministerio de Trabajo y Economía Social?:

- A) La gestión y control de las prestaciones por desempleo.
- B) El traslado al marco del Sistema Nacional de Empleo de la dimensión territorial de las políticas activas de empleo.
- C) Determinar la representación de las entidades locales en los órganos de participación institucional de ámbito autonómico.
- D) El desarrollo de la política de empleo, el fomento del empleo y la ejecución de la legislación laboral.

71.- De acuerdo con lo establecido en el punto 3 del artículo 8 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, ¿cuáles son los dos órganos de gobernanza del Sistema Nacional de Empleo?:

- A) La Agencia Española de Empleo y la Conferencia Sectorial de Empleo.
- B) La Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales y el Consejo General del Sistema Nacional de Empleo.
- C) El Servicio Público de Empleo Estatal y el Sistema Público Integrado de Información de los Servicios de Empleo.
- D) La Agencia Española de Empleo y la Fundación Estatal para la Formación y el Empleo.



72.-De acuerdo con lo establecido en el artículo 40.2 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, cuál de las siguientes actuaciones NO está comprendida en la Intermediación Laboral:

- A) La prospección y captación de ofertas de trabajo.
- B) El ofrecimiento de formación adecuada a las personas que necesitan cualificarse para obtener un empleo.
- C) La selección para un puesto de trabajo de personas que pueden ser idóneas para el mismo, evitando cualquier sesgo o estereotipo de género, edad o discapacidad.
- D) La puesta en contacto de ofertas de trabajo con personas que buscan un empleo, para su colocación o recolocación.

73.- Según lo previsto en el artículo 4 de la Orden EPE/261/2023, de 3 de marzo, por la que se aprueba el “Programa Emple-AR”, las asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro, para adquirir la condición de beneficiarias de dicho programa de subvenciones, entre otros requisitos, deberán:

- A) Figurar inscritas en el correspondiente registro público con una antigüedad de, al menos, seis meses inmediatamente anteriores a la fecha de publicación de la correspondiente convocatoria.
- B) Figurar inscritas en el correspondiente registro público con una antigüedad de, al menos, un año inmediatamente anterior a la fecha de publicación de la correspondiente convocatoria.
- C) Figurar inscritas en el correspondiente registro público con una antigüedad de, al menos, dos años inmediatamente anterior a la fecha de publicación de la correspondiente convocatoria.
- D) Figurar inscritas en el correspondiente registro público con una antigüedad de, al menos, un año inmediatamente anterior a la fecha de solicitud de la correspondiente subvención.

74.- De conformidad con la Orden EPE/261/2023, de 3 de marzo, por la que se aprueba el “Programa Emple-AR”, para el fomento de la contratación de personas desempleadas con dificultades de acceso al mercado de trabajo, serán destinatarias finales de las subvenciones establecidas en dicho programa:

- A) Personas desempleadas de larga duración mayores de veinticinco años.
- B) Mujeres desempleadas mayores de 30 años que hayan permanecido desempleadas e inscritas de forma ininterrumpida en el Servicio Público de Empleo, al menos 120 días inmediatamente anteriores a la fecha de su contratación.
- C) Personas desempleadas mayores de 45 años que hayan permanecido desempleadas e inscritas de forma ininterrumpida en el Servicio Público de Empleo, al menos 180 días inmediatamente anteriores a la fecha de su contratación.
- D) Personas desempleadas mayores de 55 años que hayan permanecido desempleadas e inscritas de forma ininterrumpida en el Servicio Público de Empleo, al menos desde el día inmediatamente anterior a la fecha de su contratación.



75.- Según lo previsto en el artículo 2 de la Orden EPE/268/2023, de 14 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el estímulo del mercado de trabajo y el fomento del empleo estable y de calidad, quedan expresamente excluidos de las ayudas establecidas en dicha orden:

- A) Los contratos por tiempo indefinido de carácter fijo discontinuo.
- B) Las relaciones contractuales que se formalicen con los socios que posean más del 25% de capital social en empresas que revistan la forma jurídica de sociedad mercantil.
- C) Las contrataciones de personas trabajadoras que hayan finalizado su relación laboral de carácter indefinido para otro empleador en un plazo de doce meses previos a la fecha del alta en la Seguridad Social con el contrato incentivado.
- D) Las empresas de más de 10 trabajadores que incumplan la obligación de reserva de cuota del 2% de trabajadores con discapacidad.

76.- Según se establece en el artículo 72.7 del texto refundido de la Ley de Cooperativas de Aragón aprobado por Decreto Legislativo 2/2014, de 29 de agosto, del Gobierno de Aragón, los socios trabajadores de las cooperativas de trabajo asociado, en función de su participación en la actividad cooperativizada, tienen derecho a percibir periódicamente, en el plazo no superior a un mes, anticipos a cuenta de los excedentes de la cooperativa, por importe:

- A) Equivalente a su aportación al capital social de la entidad.
- B) No inferior a una vez y media el salario mínimo interprofesional en cómputo anual.
- C) No inferior al cincuenta por ciento de su aportación al capital social de la entidad.
- D) No inferior al salario mínimo interprofesional en cómputo anual.

77.- Según lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Orden EEI/340/2024, de 5 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa para el fomento y consolidación del empleo autónomo, NO podrán obtener la condición de personas beneficiarias de las subvenciones previstas en dicha orden:

- A) Quienes hayan desarrollado la misma o similar actividad en la misma localidad como personas trabajadoras autónomas o por cuenta propia o como autónomas colaboradoras en el año inmediatamente anterior al inicio de la actividad.
- B) Las personas socias trabajadoras o de trabajo de cooperativas y sociedades laborales, aunque estén integradas en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social.
- C) Las personas trabajadoras autónomas que, en los tres años inmediatamente anteriores a la fecha de solicitud, hubiesen sido beneficiarias de ayudas que tuviesen la misma finalidad de promoción del empleo autónomo.
- D) Quienes formen parte, en su calidad de personas trabajadoras autónomas o por cuenta propia, de sociedades civiles o de comunidades de bienes, aunque soliciten las subvenciones a título personal.



78.- Según se dispone en el artículo 11 de la Orden EEI/340/2024, de 5 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa para el fomento y consolidación del empleo autónomo, para poder acceder a la subvención al establecimiento como persona trabajadora autónoma, quien inicie su actividad en una localidad con un número de habitantes igual o superior a 1.000 e inferior a 5.000, entre otros requisitos, deberá acreditar haber realizado, en el período comprendido entre los cuatro meses anteriores al inicio de la actividad y la fecha de solicitud de la subvención:

- A) Una inversión en inmovilizado necesaria para el desarrollo de dicha actividad por una cuantía no inferior a 4.500 euros, sin incluir impuestos.
- B) Una inversión en inmovilizado necesaria para el desarrollo de dicha actividad por una cuantía no inferior a 2.000 euros, sin incluir impuestos.
- C) Una inversión en inmovilizado necesaria para el desarrollo de dicha actividad por una cuantía no inferior a 3.000 euros, sin incluir impuestos.
- D) Una inversión en inmovilizado necesaria para el desarrollo de dicha actividad por una cuantía no inferior a 5.000 euros, sin incluir impuestos.

79.- El artículo 8.2 de la Orden EMC/295/2025, de 17 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa de fomento del empleo en cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales, establece una subvención por la incorporación de personas socias trabajadoras a cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales de:

- A) 6.000 euros si la persona desempleada que se incorpora es mayor de 45 años o joven menor de 30 años.
- B) 10.000 euros para personas desempleadas con discapacidad, con un grado igual o superior al 33%.
- C) 12.000 euros cuando se trate de mujeres víctimas de violencia de género.
- D) 8.000 euros cuando se trate de personas desempleadas de larga duración.

80.- Según dispone el artículo 12.1 de la Orden EMC/295/2025, de 17 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa de fomento del empleo en cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales, el importe de la subvención directa por inversión tendrá como límite:

- A) El 80% del coste de adquisición de los activos, excluidos impuestos, con una cuantía máxima de 50.000 euros por entidad y por convocatoria.
- B) El 75% del coste de adquisición de los activos, excluidos impuestos, con una cuantía máxima de 20.000 euros por entidad y por convocatoria.
- C) El 50% del coste de adquisición de los activos, excluidos impuestos, con una cuantía máxima de 20.000 euros por entidad y por convocatoria.
- D) El 50% del coste de adquisición de los activos, excluidos impuestos, con una cuantía máxima de 50.000 euros por entidad y por convocatoria.



81.- Según se establece en el artículo 26.2 de la Orden EEI/367/2024, de 12 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa ARINSER PLUS, ¿cuál es la duración mínima que ha de tener un contrato en una empresa del mercado ordinario para que una empresa de inserción puede obtener la subvención por la incorporación al mercado ordinario de trabajo de aquellas personas que hayan desarrollado un itinerario de inserción?:

- A) 3 meses.
- B) 6 meses.
- C) 9 meses.
- D) 12 meses.

82.- ¿Cuál de las siguientes medidas alternativas podrán aplicar las empresas para cumplir la obligación de reserva de empleo en favor de las personas con discapacidad según se recoge en el artículo 2 del Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad?:

- A) La celebración de un contrato mercantil con un trabajador autónomo con discapacidad, para el suministro de bienes de equipo, siempre que el importe anual de dicho contrato sea, al menos, 1,5 veces el indicador público de renta de efectos múltiples (IPREM) anual por cada trabajador con discapacidad dejado de contratar por debajo de la cuota del dos por ciento.
- B) La constitución de un enclave laboral, previa suscripción del correspondiente contrato con un centro especial de empleo siempre que el importe anual de dicho contrato sea, al menos, dos veces el indicador público de renta de efectos múltiples (IPREM) anual por cada trabajador con discapacidad dejado de contratar por debajo de la cuota del cinco por ciento.
- C) La celebración de un contrato con un centro especial de empleo para la prestación de servicios ajenos y accesorios a la actividad normal de la empresa, siempre que el importe anual de dicho contrato sea, al menos, 1,5 veces el indicador público de renta de efectos múltiples (IPREM) anual por cada trabajador con discapacidad dejado de contratar por debajo de la cuota del dos por ciento.
- D) La celebración de un contrato mercantil con un centro especial de empleo, para el suministro de maquinaria, siempre que el importe anual de dicho contrato sea, al menos, tres veces el indicador público de renta de efectos múltiples (IPREM) anual por cada trabajador con discapacidad dejado de contratar por debajo de la cuota del dos por ciento.



83.- Según se establece en el artículo 7.2 de la Orden EPE/23/2023, de 16 de enero, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de inclusión laboral de personas con discapacidad en el mercado de trabajo protegido mediante la concesión de subvenciones dirigidas a fomentar la creación y mantenimiento de puestos de trabajo en los centros especiales de empleo, ¿qué personas trabajadoras con discapacidad de los centros especiales de empleo se consideran que presentan mayores dificultades de acceso al mercado de trabajo?:

- A) Personas con trastorno del espectro del autismo, con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 25%.
- B) Personas con discapacidad física o sensorial con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 65%.
- C) Personas con discapacidad física o sensorial con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 55%.
- D) Personas con discapacidad física o sensorial con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 35%.

84.- Según se establece en el artículo 10.2 de la Orden EEI/367/2024, de 12 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa ARINSER PLUS para la concesión de subvenciones destinadas a la inclusión laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social a través de empresas de inserción, ¿cuál es el coste unitario a tener en cuenta con respecto a las subvenciones para la inclusión laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social a través de empresas de inserción?:

- A) El salario mínimo interprofesional mensual vigente en el momento de la publicación de la correspondiente convocatoria, incluida la parte proporcional de las pagas extraordinarias.
- B) El 75 por ciento del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples mensual vigente en el momento de la publicación de la correspondiente convocatoria.
- C) El 75 por ciento del salario mínimo interprofesional mensual vigente en el momento de la publicación de la correspondiente convocatoria, incluida la parte proporcional de las pagas extraordinarias.
- D) El Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples mensual vigente en el momento de la publicación de la correspondiente convocatoria.

85.- De acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria segunda de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, hasta cuándo continuará vigente la ordenación de los Certificados de Profesionalidad en el ámbito de la Formación Profesional para el empleo:

- A) Ya no está vigente en la actualidad, pues la citada disposición transitoria estableció un periodo máximo de vigencia de dos años desde la entrada en vigor de dicha Ley.
- B) Estará vigente hasta que se proceda al desarrollo reglamentario en el marco del nuevo Sistema de Formación Profesional.
- C) Estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2026.
- D) Estará vigente en cada Comunidad Autónoma hasta que esta determine su sustitución por los nuevos certificados profesionales.



86.- De acuerdo con lo establecido en el apartado 1 del artículo 32 de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, la superación de una formación de Grado B supondrá:

- A) La obtención de un certificado de competencia.
- B) La obtención de una acreditación parcial de competencia.
- C) La obtención de un certificado de profesionalidad.
- D) La obtención de un título de formación profesional.

87.- De acuerdo con lo establecido en el Decreto 234/1999, de 22 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Consejo Aragonés de la Formación Profesional, ¿cuál de las siguientes respuestas es correcta con respecto al Consejo Aragonés de Formación Profesional?:

- A) Aprueba el Mapa Autonómico de la Formación Profesional.
- B) Elabora el Plan Regional de Formación Profesional en Aragón.
- C) Propone las consignaciones presupuestarias que en materia de formación profesional se destinen en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- D) Tiene carácter tripartito y paritario.

88.- ¿Cuáles son las dos áreas en que organiza su actividad la Agencia de las Cualificaciones Profesionales de Aragón según se determina en el artículo 6 del Decreto 26/2005, de 8 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se regula dicha Agencia?:

- A) Área de las Cualificaciones y Área de Evaluación y Acreditación de la Competencia.
- B) Área de las Cualificaciones y Área de Certificación.
- C) Área de la Formación Profesional y Área de Formación para el Empleo.
- D) Área de Metodologías para la formación y Área de las Cualificaciones profesionales.

89.- El artículo 3.2 del Real Decreto 1543/2011, de 31 de octubre, por el que se regulan las prácticas no laborales en empresas, establece que las prácticas se desarrollarán en centros de trabajo de la empresa o del grupo empresarial, bajo la dirección y supervisión de un tutor y tendrán una duración de:

- A) Entre uno y seis meses.
- B) Entre tres y nueve meses.
- C) Entre tres y doce meses.
- D) Entre seis y doce meses.



90.- El artículo 28.1 de la Orden EPE/1116/2022, de 18 de julio, por la que se desarrollan en la Comunidad Autónoma de Aragón, los programas experienciales de empleo y formación y se establecen las bases reguladoras de la convocatoria de las subvenciones de dichos programas, recoge los criterios para el otorgamiento de la subvención, entre los cuales NO se encuentra:

- A) Calidad de la obra, producto o servicio de utilidad pública o de interés general, social y económico a desarrollar.
- B) Grado de inserción, evaluación y gestión de proyectos anteriores realizados por la entidad beneficiaria.
- C) Antigüedad de la entidad solicitante.
- D) Desempleo en la comarca en el segmento de edad de las personas participantes en el proyecto.

91.- Según lo dispuesto en el artículo 20.3 de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de la Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, ¿a quién corresponde desarrollar y mantener permanentemente actualizado el Catálogo de Especialidades Formativas, que contendrá toda la oferta formativa desarrollada en el marco del sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral?:

- A) El Servicio Público de Empleo Estatal.
- B) Cada Comunidad Autónoma mantendrá actualizado su propio catálogo.
- C) La Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.
- D) La Secretaría de Estado de Formación Profesional y Educación.

92.- Según el artículo 15.2 de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de la Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, ¿quién es competente para acreditar e inscribir una entidad de formación que imparte la modalidad de teleformación, y cuyas sesiones presenciales y/o pruebas de evaluación final presenciales se desarrollen en centros presenciales ubicados en más de una comunidad autónoma?:

- A) La Comunidad Autónoma donde esté ubicada la sede principal.
- B) El Servicio Público de Empleo Estatal.
- C) La Comunidad Autónoma donde radique la razón social de la entidad formativa.
- D) Las Comunidades Autónomas implicadas, de forma alternativa por períodos anuales.

93.- Según se dispone en el artículo 17.2 la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, la participación de un trabajador en las acciones formativas, en ningún caso podrá ser superior a:

- A) 5 horas diarias.
- B) 7 horas diarias.
- C) 8 horas diarias.
- D) no hay límite de horas diarias.



94.- De conformidad con lo previsto en el artículo 3 del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, ¿cómo se denomina el acuerdo documentado mediante el que se establecen derechos y obligaciones entre la persona demandante de los servicios públicos de empleo y el correspondiente Servicio Público de Empleo para incrementar la empleabilidad de aquella, atendiendo, en su caso, a las necesidades de los colectivos prioritarios?:

- A) Acuerdo personal de empleo (APE).
- B) Itinerario o plan de actuación.
- C) Diagnóstico de empleabilidad.
- D) Acuerdo de actividad.

95.- De acuerdo con el artículo 27 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, la Agencia Española de Empleo y los servicios de empleo de las Comunidades Autónomas podrán suscribir con entidades privadas, ya actúen estas individual o mancomunadamente, acuerdos marco de colaboración de vigencia máxima:

- A) Anual.
- B) Bianual.
- C) Trienal.
- D) Cuatrienal.

96.- Conforme a lo establecido en el artículo 43.4 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, la agencia de colocación que cause baja por el falseamiento de la declaración responsable, no podrá volver a tener dicha condición, aunque se ampare en nombre o razón social distintos, durante:

- A) Los seis meses siguientes a la fecha de baja.
- B) El año siguiente a la fecha de baja.
- C) Los dos años siguientes a la fecha de baja.
- D) Los tres años siguientes a la fecha de baja.

97.- El Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, en su artículo 15.4 señala que, los servicios de intermediación, colocación y asesoramiento a empresas comprenderán los servicios de:

- A) Información y asesoramiento a la contratación y las medidas de apoyo a la misma.
- B) Elaboración de un perfil individualizado.
- C) Tutorización individual, asesoramiento continuado y atención personalizada.
- D) Itinerario o plan personalizado.



98.- Según el artículo 36.1 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, medir el impacto de las atenciones a las personas en sus transiciones al empleo y la efectividad en la atención a las empresas que solicitan cubrir sus puestos vacantes permitirá establecer:

- A) La tasa de empleabilidad.
- B) La tasa de intermediación.
- C) La tasa de cobertura.
- D) La tasa de paro.

99.- En virtud del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, las personas demandantes de los servicios de empleo dispondrán de su evaluación derivada de su perfil individualizado en el plazo de:

- A) Quince días desde la solicitud del servicio de orientación. Este plazo podrá ampliarse cuando existan razones excepcionales sobrevenidas como consecuencia de la estacionalidad.
- B) Un mes desde la solicitud del servicio de orientación. Este plazo podrá ampliarse en un mes cuando existan razones excepcionales sobrevenidas como consecuencia de la estacionalidad.
- C) Dos meses desde la solicitud del servicio de orientación. Este plazo podrá ampliarse cuando existan razones excepcionales sobrevenidas como consecuencia de la estacionalidad.
- D) Tres meses desde la solicitud del servicio de orientación. Este plazo podrá ampliarse en un mes cuando existan razones excepcionales sobrevenidas como consecuencia de la estacionalidad.

100.- Según el artículo 9.3 del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, las bajas de las demandas de empleo pueden producirse por solicitud de la persona demandante o de oficio por alguna de las siguientes causas:

- A) Privación de libertad.
- B) Por resolución administrativa por causa tipificada.
- C) Asistencia a cursos de cualquier sistema de formación.
- D) Nacimiento y cuidado de menor.



RESERVAS

101.- Tal y como se establece en el art. 91.3. de la Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón, ¿mediante qué instrumento se establecerá el régimen jurídico de los convenios y acuerdos firmados con otras Comunidades Autónomas por la Comunidad Autónoma de Aragón, en su ámbito propio de actuación?:

- A) Decreto del Presidente del Gobierno de Aragón.
- B) Ley de Cortes de Aragón.
- C) Acuerdo del Consejo de Ministros.
- D) Ley de Cortes Generales.

102.- Según lo establecido en el artículo 55 del texto refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 3/2023, de 17 de mayo, del Gobierno de Aragón, los presupuestos de los organismos públicos, sociedades mercantiles autonómicas, consorcios autonómicos y fundaciones del sector público se liquidarán:

- A) A 15 de diciembre del año natural correspondiente.
- B) A 31 de enero del año natural siguiente al que correspondan dichos presupuestos.
- C) A 31 de diciembre del año natural correspondiente.
- D) A 15 de enero del año siguiente al que correspondan dichos presupuestos.

103.- Según lo establecido en el artículo 9.1 de la Ley 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón, la competencia en materia de igualdad entre mujeres y hombres se asignará:

- A) Al Departamento de Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón.
- B) Al Departamento de Bienestar Social e Igualdad del Gobierno de Aragón.
- C) Al Departamento de Presidencia o, en su caso, al que figure en primer lugar en el orden de prelación en el decreto de estructura básica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- D) Al Departamento de Justicia e Igualdad del Gobierno de Aragón.



104.- Según prevé el artículo 29.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la duración de los contratos de arrendamiento de bienes muebles no podrá exceder, incluyendo las posibles prórrogas que acuerde el órgano de contratación:

- A) De tres años.
- B) De cinco años.
- C) De diez años.
- D) Las Administraciones Públicas no pueden formalizar contratos de arrendamiento.

105.- Según lo dispuesto en el artículo 12.5 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, el número de horas complementarias pactadas en un contrato a tiempo parcial no podrá exceder:

- A) Del diez por ciento de las horas ordinarias de trabajo objeto del contrato. Los convenios colectivos podrán establecer otro porcentaje máximo, que, en ningún caso, podrá ser inferior al citado diez por ciento ni exceder del treinta por ciento de las horas ordinarias contratadas.
- B) Del veinte por ciento de las horas ordinarias de trabajo objeto del contrato. Los convenios colectivos podrán establecer otro porcentaje máximo, que, en ningún caso, podrá ser inferior al citado veinte por ciento ni exceder del cincuenta por ciento de las horas ordinarias contratadas.
- C) Del veinticinco por ciento de las horas ordinarias de trabajo objeto del contrato. Los convenios colectivos podrán establecer otro porcentaje máximo, que, en ningún caso, podrá ser inferior al citado veinticinco por ciento ni exceder del cincuenta por ciento de las horas ordinarias contratadas.
- D) Del treinta por ciento de las horas ordinarias de trabajo objeto del contrato. Los convenios colectivos podrán establecer otro porcentaje máximo, que, en ningún caso, podrá ser inferior al citado treinta por ciento ni exceder del sesenta por ciento de las horas ordinarias contratadas.

106.- Según se establece en el artículo 50.1 del texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, del Gobierno de Aragón, el derecho a reconocer o liquidar el reintegro:

- A) Prescribirá a los dos años.
- B) Prescribirá a los tres años.
- C) Prescribirá a los cuatro años.
- D) Prescribirá a los cinco años.



107.- El Artículo 21.1 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, dispone, respecto a la colaboración entre la Administración General del Estado y las Administraciones de las Comunidades Autónomas para la integración del principio de igualdad, que:

- A) Corresponde a la Administración General del Estado la plena potestad ejecutiva de todas las políticas de igualdad en las Comunidades Autónomas, sin perjuicio de la participación y coordinación de las Comunidades Autónomas.
- B) La Administración General del Estado y las Administraciones de las Comunidades Autónomas cooperarán para integrar el derecho de igualdad entre mujeres y hombres en el ejercicio de sus respectivas competencias y, en especial, en sus actuaciones de planificación.
- C) La colaboración entre la Administración General del Estado y las Administraciones de las Comunidades Autónomas se limitará a la elaboración de informes estadísticos anuales y a la ejecución de planes conjuntos, quedando excluidas las actuaciones individuales por parte de las Comunidades Autónomas.
- D) Las Comunidades Autónomas estarán obligadas a replicar íntegramente todas las normativas de igualdad aprobadas por el Gobierno central, sin margen alguno de adaptación a sus particularidades territoriales.

108.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 17.3 del texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, constituye una infracción grave de los trabajadores:

- A) No comparecer presencialmente, o bien telemáticamente cuando se haya aceptado expresa y voluntariamente este medio, previo requerimiento, ante los servicios públicos de empleo o las agencias de colocación cuando desarrollen actividades en el ámbito de la colaboración con aquéllos y así se recoja en el convenio de colaboración.
- B) Rechazar una colocación adecuada, ya sea ofrecida por los servicios públicos de empleo o por las agencias de colocación cuando desarrollen actividades en el ámbito de la colaboración con aquellos, o negarse a participar, salvo causa justificada, en aquellas actividades para la mejora de la empleabilidad propuestas en el itinerario o plan personalizado.
- C) No devolver en plazo, salvo causa justificada, a los servicios públicos de empleo o, en su caso, a las agencias de colocación cuando desarrollen actividades en el ámbito de la colaboración con aquéllos y así se recoja en el convenio de colaboración, el correspondiente justificante de haber comparecido en el lugar y fecha indicados para cubrir las ofertas de empleo facilitadas por aquéllos.
- D) La no aplicación, o la desviación en la aplicación de las ayudas, en general, de fomento del empleo percibidas por los trabajadores, así como la connivencia con los empresarios y los beneficiarios de ayudas y subvenciones, para la acreditación o justificación de acciones formativas inexistentes o no realizadas.



109.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 15.2 de la Orden EPE/38/2023, de 20 de enero, por la que se aprueba el “Programa JOVEM”, ¿cuál será el plazo de resolución y notificación en el procedimiento de concesión de las correspondientes subvenciones?:

- A) De un mes a contar desde la fecha en que la solicitud haya tenido entrada en el registro electrónico de la Administración.
- B) De tres meses a contar desde la fecha en que finalizó el plazo de solicitud de la correspondiente convocatoria.
- C) De tres meses a contar desde la fecha en que la solicitud haya tenido entrada en el registro electrónico de la Administración.
- D) De seis meses a contar desde la fecha en que finalizó el plazo de solicitud de la correspondiente convocatoria.

110.- Según se establece en el artículo 72 del texto refundido de la Ley de Cooperativas de Aragón aprobado por Decreto Legislativo 2/2014, de 29 de agosto, del Gobierno de Aragón, los socios trabajadores, durante el período de prueba:

- A) Podrán ser elegidos para los cargos de los órganos de la sociedad.
- B) No podrán votar en la asamblea general salvo en las materias que les afecten personal y directamente.
- C) Estarán obligados a desembolsar la cuota de ingreso.
- D) No estarán obligados ni facultados para hacer aportaciones al capital social ni para desembolsar la cuota de ingreso.